

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 1 de 6</b>

22

## EVALUACIÓN TÉCNICA FASE HABILITANTE

**Fecha:** 2023/10/02

**Proceso:** *Invitación No. 028 de 2023*

**Objeto:** *[BRINDAR ASESORÍA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA DOCENTE PARA LA VINCULACIÓN DE VEINTICINCO (25) DOCENTES DE CARRERA PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA]*

**Presupuesto oficial:** *[DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$270.216.240,00) M/CTE]]*

### 1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

**Fecha de recepción de las propuestas:** 2023/09/28

*[Organizar las propuestas en orden ascendente (de menor a mayor), de acuerdo con el valor ofertado antes de IVA e impuestos]*

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	899.999.063-3	\$ 270.216.240,00	\$ 270.216.240,00
2	CORPORACIÓN PARA EL PENSAMIENTO Y LA	900.982.622-9	\$ 215.945.920,00	\$ 256.975.945,00

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 2 de 6</b>

TRANSFORMACIÓN DE COLOMBIA – CORPENSAR			
--	--	--	--

## 2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

### 2.1. Experiencia Habilitante


No.	REQUISITO HABILITANTE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CORPORACIÓN PARA EL PENSAMIENTO Y LA TRANSFORMACIÓN DE COLOMBIA – CORPENSAR
1	EXPERIENCIA HABILITANTE	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>EL PROPONENTE ADJUNTA EL FORMATO No 7 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO. EL PROPONENTE ADJUNTA CUATRO (04) ACTAS DE LIQUIDACION Y CERTIFICACIONES, LAS CUALES CUMPLEN CON EL MONTO, Y OBJETO, SOLICITADO EN LOS REQUISITOS HABILITANTES No 03 CONTEMPLADOS EN LA INVITACION No 028. VALIDANDO EL RUP CUMPLEN CON CODIGO UNSPSC SOLICITADO EN EL INCISO D, SOLICITADO EN EL REQUISITO 3 ITEM 2</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>EL PROPONENTE ADJUNTA EL FORMATO No 7 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO. EL PROPONENTE ADJUNTA TRES (03) ACTAS DE LIQUIDACION Y CERTIFICACIONES, LAS CUALES CUMPLEN CON EL MONTO, Y OBJETO, SOLICITADO EN LOS REQUISITOS HABILITANTES No 03 CONTEMPLADOS EN LA INVITACION No 028. VALIDANDO EL RUP CUMPLEN CON CODIGO UNSPSC SOLICITADO EN EL INCISO D, SOLICITADO EN EL REQUISITO 3 ITEM 2</p>

### 2.2. Oferta Económica - Especificaciones Técnicas y Precios de Mercado

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 3 de 6</b>

No.	Especificaciones Técnicas	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CORPORACIÓN PARA EL PENSAMIENTO Y LA TRANSFORMACIÓN DE COLOMBIA – CORPENSAR
1	ASESORÍA, APOYO TÉCNICO, EN LA CONSOLIDACION Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA DOCENTE PARA LA VINCULACIÓN DE VEINTICINCO (25) DOCENTES DE CARRERA PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.	<b>CUMPLE</b> CON LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA <i>EL COTIZANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO Y CON LOS PRECIOS DEL MERCADO</i>	<b>CUMPLE</b> CON LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA <i>EL COTIZANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO Y CON LOS PRECIOS DEL MERCADO</i>

*Agregar las filas necesarias, según la necesidad.*

### 2.3. Registro Único de Proponentes

No.	REQUISITO HABILITANTE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CORPORACIÓN PARA EL PENSAMIENTO Y LA TRANSFORMACIÓN DE COLOMBIA – CORPENSAR
1	El oferente persona natural o jurídica deberá presentar certificado del Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, el cual debe estar vigente, con el trámite de renovación adelantado en los plazos establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y cuya información a verificar se halle en firme. La fecha de expedición de dicho certificado no puede ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre. Para el caso de figuras asociativas cada	<b>CUMPLE</b> con el requisito <i>EL PROPONENTE CUMPLE, DADO QUE ANEXA DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCION DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023.</i>	<b>CUMPLE</b> con el requisito <i>EL PROPONENTE CUMPLE, DADO QUE ANEXA DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCION DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.</i>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 4 de 6</b>

uno de los integrantes deberá cumplir individualmente con este requisito.]		
--	--	--

## 2.4. Perfiles Solicitados

*No aplica*

## 2.5. Documentos Técnicos solicitados

No.	REQUISITO HABILITANTE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CORPORACIÓN PARA EL PENSAMIENTO Y LA TRANSFORMACIÓN DE COLOMBIA – CORPENSAR
1	CARTAS DE COMPROMISO Cada proponente deberá presentar documento independiente debidamente diligenciado y adjunto a la propuesta suscrita por el representante legal en donde se compromete a lo siguiente: a. PERSONAL REQUERIDO El oferente, deberá anexar documento emitido por el representante legal de la empresa y/o compañía, en la que indique que se compromete bajo la gravedad de juramento a que, en caso de ser adjudicatario, dispondrá del recurso humano necesario (por cuando son los profesionales idóneos para la prestación del servicio) para el oportuno y adecuado cumplimiento del objeto contractual de acuerdo con las actividades a realizar en la ejecución del contrato producto del	<b>CUMPLE</b> con el requisito <i>EL PROPONENTE CUMPLE, DADO QUE SI ANEXA EL DOCUMENTO INDICADO.</i>	<b>NO CUMPLE</b> con el requisito <i>EL PROPONENTE NO CUMPLE, DADO QUE NO ANEXA EL DOCUMENTO INDICADO.</i>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 5 de 6</b>

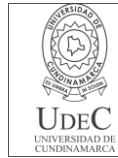
	presente proceso de selección. Nota: La verificación de la idoneidad del personal se realizará por el Supervisor del contrato previa a la ejecución de este.		
--	--	--	--

## 2.6. Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo

No.	REQUISITO HABILITANTE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CORPORACIÓN PARA EL PENSAMIENTO Y LA TRANSFORMACIÓN DE COLOMBIA – CORPENSAR
1	Documentos Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SGSST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). NOTA: No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos en la Resolución enunciada, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo; para tal efecto el proponente deberá adjuntar certificación en la que manifieste que es persona natural y en caso de ser adjudicado el contrato no realizará subcontratación para la ejecución del mismo. En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	<b>CUMPLE</b> con el requisito <i>EL PROPONENTE ADJUNTA EL CERTIFICADO SOLICITADO Y ES VALIDADO CON EL PROCESO DE SST</i>	<b>CUMPLE</b> con el requisito <i>EL PROPONENTE ADJUNTA EL CERTIFICADO SOLICITADO Y ES VALIDADO CON EL PROCESO DE SST</i>
2	ANEXO 4: CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), debidamente diligenciado y firmado por el representante legal	<b>CUMPLE</b> con el requisito <i>EL PROPONENTE CUMPLE CON EL DILOGENCIAMIENTO DEL FORMATO 4</i>	<b>CUMPLE</b> con el requisito <i>EL PROPONENTE CUMPLE CON EL DILOGENCIAMIENTO DEL FORMATO 4</i>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 6 de 6</b>

del proponente. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.		
--	--	--

### 3. RESULTADO DE EVALUACIÓN

De acuerdo con la verificación de los requisitos técnicos habilitantes de la invitación No.028 para “**BRINDAR ASESORÍA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA DOCENTE PARA LA VINCULACIÓN DE VEINTICINCO (25) DOCENTES DE CARRERA PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**” se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	OFERENTE	Nit/CC	HABILITADO	INHABILITADO
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	899.999.063-3	X	
2	CORPORACIÓN PARA EL PENSAMIENTO Y LA TRANSFORMACIÓN DE COLOMBIA – CORPENSAR	900.982.622-9		X

Observaciones:

*El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.*

**OLGA MARINA GARCIA NORATO**  
DIRECTORA DE INVESTIGACION UNIVERSITARIA  
Universidad de Cundinamarca.

Proyectó: Jeimy M.  
Oficina Vicerrectoría Académica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*